

“DEFENSA DE LAS MUJERES”: EL CONFORMISMO OBLIGADO DE FEIJOO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII

Ana Garriga Espino

(Universidad Autónoma de Madrid)

Resumen: El *Teatro Crítico Universal* de Feijoo es, probablemente, la obra que mejor da cuenta de la entrada de la Ilustración en los primeros años del siglo XVIII español. Entre los títulos del *Teatro Crítico*, destaca la controvertida “Defensa de las mujeres”, en la que el fraile ovetense se lanza a combatir la misoginia de los siglos anteriores, aunque no logrará, como comprobaré a lo largo de las líneas siguientes, desasirse en su discurso de la ortodoxia cristiana.

Palabras claves: Feijoo, “Defensa de las mujeres”, Ilustración, retórica, literatura mixta, vulgo.

Abstract: Feijoo’s *Teatro Crítico Universal* is, most likely, the literary work, which demonstrates *par excellence* the inception of the Enlightenment during the early years of 18th Century Spain. In of the books controversial essays, “Women’s defense”, the friar fights against the misogyny of earlier centuries, even though he will not achieve, as I will prove in the course of this essay, to relinquish the orthodox Christian discourse.

Keywords: Feijoo, “Women’s defense”, Enlightenment, rhetoric, didactic literature.

La mayor parte de mi vida he estado lidiando con estas sombras porque muy temprano empecé a conocer lo que eran.

Introducción.

Por todos son conocidas las batallas literarias que Cervantes y Lope libraron en el agitado mundo poético de nuestro afamado Siglo de Oro. Pero Feijoo, a comienzos del siglo XVIII, no se queda atrás; su *Teatro Crítico Universal* –que será aquí sucintamente objeto de análisis– y sus *Cartas Eruditas* generaron un gran número de detractores, a la cabeza de los cuales cabe situar a Salvador José Mañer, quien publica en 1728 su

Antiteatro Crítico Universal y a Soto Marne con sus *Reflexiones crítico-apologéticas sobre las obras de Feijoo* (1748-1749). La lista de aquellos que combatieron a Feijoo puede llenarse de un número cuánto menos significativo de hombres de la Iglesia y –algo menos significativo– de seglares de a pie. Aunque nuestro padre benedictino prometía no entrar a la contienda, en el prólogo de su *Ilustración Apologética* parece que “acaso su propia ingenuidad natural o más bien el apartamiento de su vida monástica consagrada al estudio le movieron a conceder mayor importancia a sus impugnadores de la que en realidad tenían. A veces no pudo callar y fue un tanto susceptible o puntilloso: tal es el único lunar en su nobilísima biografía” (Pérez Rioja 1983, p. 45).

Pero donde hay refractarios, siempre hay también aliados, y no fueron pocos los hombres ilustres que se lanzaron a la defensa del Padre Feijoo, desde don Juan de Iriarte hasta Melchor de Macanaz. La disputa alcanzó tales niveles de repercusión social que el propio Fernando VI en 1750 se vio obligado a redactar una prohibición real a las impugnaciones de Feijoo y a la impresión de las refutaciones que contra él se pronunciaban a diestro y siniestro.

No es mi intención aquí hacer un largo inventario de quienes defendieron y quienes despreciaron –literaria e ideológicamente hablando, claro está– a Benito Jerónimo Feijoo a mediados del XVIII. Con estos ejemplos breves, pero expresivos, sólo quería señalar la fuerte repercusión histórica y social que tuvo la obra de Feijoo.

Decir que el siglo XVIII es el siglo de la victoria de la razón, del Enciclopedismo francés, de los ensayos de Montaigne, de la educación y de las Academias, no trae consigo novedad alguna. El 1700 supone en España el choque con la modernidad, se impone entre los círculos intelectuales la necesidad de salir de aquel imaginario barroco, que dominaba todos los aspectos de la vida pública, desde la educación hasta la religión, pasando por la ciencia. Precisamente, los tres flancos que Feijoo más se encargó de cultivar.

Del Padre Feijoo se ha dicho a menudo que es un don Quijote ilustrado, un hombre que ya bien entrado en años decide salir por las tierras de España a “desfazer entuertos” [1]. Pero Feijoo no sale a predicar por los púlpitos –sería este su lugar más que las ventas tornadas castillos–,

renuncia al Obispado que le es ofrecido en América para seguir en su Oviedo natal, en su celda, *combatiendo el error*. Y es esta sencilla premisa la que guía toda la obra del fraile: la lucha contra las supersticiones arraigadas desde la España medieval y la renovación del pensamiento científico; es por esto por lo que en Feijoo el contenido condiciona la forma. Sabe muy bien que su discurso no va dirigido a los altos círculos eruditos, presupone un auditorio partícipe de los errores que él trata de combatir, y esto condicionará la sintaxis, el léxico y, en consecuencia, el tono general de una obra que tiene aires de didactismo y familiaridad a partes iguales.

A estos rasgos tan brevemente expresados, los críticos han venido añadiendo otros dos aspectos en el devenir literario del benedictino: por un lado, su fervoroso cristianismo como base de cualquier vía para alcanzar la Verdad (con la mayúscula de rigor), y por otro, un “españolismo de su sentido universal” (Marañón, 1983, p. 84). Feijoo había bebido de la tan característica ortodoxia ibérica, que se respiraba en la España del XVII, pero a su vez, su época le obligaba a abrir las miras más allá de las fronteras de la Península, adaptarse al pensamiento europeo para lograr una renovación justa de las asentadas bases de la sociedad española.

La variabilidad de los temas, que no puede por menos que hacernos pensar en la *Silva de varia lección*, era una condición necesaria de la empresa de tan amplios márgenes que Feijoo se había propuesto. Pero mi intención aquí reside en esa controvertida “Defensa de las mujeres”, que aparece en el tomo I de su *Teatro Crítico Universal*.

La mujer en el siglo XVIII.

Si echamos la vista atrás en la historia de la literatura española, podemos reconstruir mentalmente una biblioteca de obras misóginas que se extienden desde el medievo –con Don Juan Manuel a la cabeza– hasta el Barroco –es aquí tal vez Quevedo uno de los máximos exponentes [2]–, sin olvidarnos del Renacimiento, donde el Cróton se alza como una tesis general contra la naturaleza viciosa de las mujeres. Pero toda obra literaria debe analizarse dentro de su contexto histórico, y en la España anterior al XVIII la mujer era concebida como un ente lujurioso causante de las desgracias de los hombres; así lo creía el grueso de la sociedad –las propias

mujeres incluidas—, e incluso, para los más radicales, ese carácter del alma femenina especialmente proclive a todos los vicios mundanos provenía de una configuración natural y por lo tanto no susceptible de ser paliada.

Pocas son las voces que se alzan en favor de la mujer en esta sociedad patriarcal, las obras barrocas que parecían lanzarnos, anacrónicamente, hacia un abismo feminista: ya sea con la Laurencia de *Fuenteovejuna* o con *La Devoción de la Cruz* de Calderón; sólo están rompiendo con el canon por ese constante afán barroco de mezclar lo antitético, por ese obsesivo amor hacia lo monstruoso. Es tal vez la pluma de Santa Teresa de Jesús, con su *Camino de Perfección*, la que más atrevidamente osó alzar la voz en defensa de la mujer para luchar contra el antifeminismo eclesiástico: dos folios de la primera redacción de los que no quedó nada en la segunda redacción; Fray Domingo Báñez, confesor de Santa Teresa y censor de *El Camino* obligó a la Santa a recomponer su obra atendiendo a unos criterios más *canónicos*. Creo que merece la pena recuperar aquí parte de ese contenido censurado porque, a pesar de los dos siglos de separación, no dista mucho de lo que Feijoo proclamará en su discurso.

¿No vasta, Señor, que nos tiene el mundo acorraladas (...) que no hagamos cosa que valga nada por Vos en su público ni osemos hablar algunas verdades que lloramos en secreto...? No lo creo yo, Señor, de vuestra bondad y justicia, que sois justo, y no como los jueces del mundo, que, como son hijos de Adán y en fin, todos varones, no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa. Sí, que algún día ha de haver, Rey mío, que se conozcan todos. No hablo por mí que ya tiene conocido el mundo mi ruindad, y yo holgado que sea pública, sino porque veo los tiempos de manera, que no es razón desechar ánimos virtuosos y fuertes, aunque sean de mujeres.

Pero en el siglo XVIII la situación parece cambiar, un rápido vistazo a las *Comedias Nuevas* publicadas en esta centuria nos da buena prueba de ello (*El sí de las niñas*, *La mojigata*, *El viejo y la niña*, *La señorita malcriada*, *La petimetra*). Es obvio que la educación de la mujer —que hasta entonces nunca había preocupado y si lo había hecho era sólo con ansias de control y dominación— se convierte en el tema principal de las obras teatrales de la época. ¿A qué se debe este súbito cambio de perspectiva?

Al abrir Iris M. Zavala, como coordinadora el tercer volumen de su *Breve historia feminista de la literatura española*, apunta acertadamente que “más estragos que las revoluciones hizo la invención del cuerpo

femenino desde finales del siglo XVIII" (Zavala, 1996, p. 7). Y es que fue exactamente así, hasta el siglo XVIII la mujer era la tercera persona de la sociedad, la no-persona, su intervención en la escena pública estaba limitada al puñado de mujeres de la alta nobleza a las que se les permitía cierto poder. Entre las clases medias y bajas, las mujeres estaban condenadas a vivir bajo las órdenes de sus padres o hermanos, maridos o confesores: la obediencia siempre con ese denominador común de supeditación a una figura masculina. Pero la ruptura con la cultura barroca y la entrada al llamado Siglo de las Luces suponen el descubrimiento de la mujer. Si bien la igualdad y el sufragio universal no se logran en Europa hasta bien entrado el siglo XX, es a comienzos del XVIII cuando poco a poco se empiezan a levantar los pilares que más adelante supondrán el acceso de la mujer al voto. Los textos defendiendo la igualdad de hombres y mujeres se hacen cada vez más numerosos, con Francia como de costumbre a la cabeza: así, encontramos obras como *De l'égalité des hommes et des femmes* y la *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*.

El Racionalismo dieciochesco no permitía explicar esa desigual situación de la mujer si se partía de la base de que todos los seres humanos nacían en condiciones de igualdad y que la desigual situación de hombres y mujeres era fruto de una determinada organización política y social, que venía forjándose desde hacía siglos. Ahora había que romper con ello. Y así "desde la creencia en las iguales potencialidades intelectuales de hombres y mujeres, la Ilustración va a reivindicar un más adecuado desarrollo moral-espiritual e intelectual de éstas como individuos a través de una educación racional" (Capel Martínez, 2007, p. 160). Ahora bien, tampoco debemos pensar, como se hace a menudo, que la Ilustración supuso la gran revolución feminista de la Edad Contemporánea –soy consciente del anacronismo–, la posición de la mujer continuaba siendo muy inferior en la escala social a la del hombre, se buscaba su intervención en la sociedad en términos de utilidad racionalista, y sólo enfocada hacia mujeres de los altos círculos aristocráticos.

Hasta ahora sólo he hecho referencias generales a la situación europea, pero ¿qué estaba ocurriendo en España?

Como en el resto de aspectos dignos de ser reformados, la posición de la mujer ilustrada en España era debatida entre dos polos opuestos –y

coexistentes– que desplegaban “un complejo entramado de reglas binarias sobre las formas de actuar cotidianas: la coexistencia entre la tradición castellanizante (castiza) y la modernidad europeizante” (Zavala, 1996, p. 12).

Feijoo se había formado y había bebido de la España barroca descrita líneas más arriba, donde la supersticiosa religiosidad prohibía casi cualquier afán renovador, pero también el padre benedictino respiraba esos aires ilustrados que llegaban de más allá de nuestras fronteras, y es a través de esta conjunción de modernidad y tradición como Feijoo tratará de renovar el panorama cultural y social español, creando una tradición europea en la Península [3].

“Defensa de las mujeres”. [4]

Controvertido donde los haya, este discurso del padre benedictino fue uno de los más atacados por sus detractores, hasta el punto de que muchos de ellos terminaron por alegar que defensa tan impetuosa del género femenino sólo podía nacer de un oculto y oscuro deseo de Feijoo hacia las mujeres, a pesar de su ferviente condición de beato. Como vemos, y como muchos autores se han ocupado ya de señalar muy detenidamente, los ataques a la obra de Feijoo a menudo “no alcanzaron un alto nivel intelectual” y se redujeron a acusaciones simplistas, como la que acabo de comentar [5].

Feijoo se nos presenta como un renovador de la cultura hispánica, un “desengañador de las Españas” (Marichal, 1957), su obra es una constante lucha contra los errores tradicionales, forjados en la Edad Media y arraigados a lo largo de los Siglos de Oro. Y por ello, para lograr esta renovación, Feijoo ha de dirigirse a aquellos que generación tras generación han ido propagando esas supersticiones como si de una grave enfermedad epidémica se tratara: el vulgo.

Pero, ¿de qué hablamos cuándo hablamos de *vulgo*?

El término es ya de por sí lo suficientemente controvertido como para no poder definirlo así, a bote pronto, unánimemente. El Diccionario de la Real Academia nos da dos acepciones, por un lado, el vulgo sería “el común de la gente popular” y por otro, “el conjunto de las personas que en cada materia

no conocen más que la parte superficial". ¿A qué se está refiriendo Feijoo en su *Teatro Crítico Universal*?

El hecho de que su primer discurso del *Teatro Crítico* se llame "Voz de pueblo" no es ni mucho menos algo casual. El padre benedictino sabe que la tarea que acaba de emprender es ardua y difícil, porque debe sacar del error a todos aquellos que viven sumidos en él, porque sólo así será posible una sociedad nueva basada en los pilares que poco a poco iba levantando la Ilustración.

Para Feijoo, por tanto, forma parte del vulgo todo aquel que contribuya activa o pasivamente a la pervivencia de esos errores que él trata de eliminar. No es sólo "la gente popular", sino todos los que "en cada materia no conocen más que la parte superficial", y es por eso por lo que para el fraile ovetense "hay algún vulgo metido de gorra entre las pelucas, entre las togas, entre los bonetes, entre las capillas. Y para decirlo de una vez, ni aún más se escapan de su vulgo algunos de los que se precian de escritores y muchos de los que se meten a Tertulios" (Feijoo a partir de Bahrner, 1969, p. 91). Esto le obliga a adoptar un estilo sencillo y humilde [6], pero donde las referencias bibliográficas sean tenidas en cuenta, para no dejar de lado a ese "otro vulgo", compuesto por eclesiásticos, filósofos y enseñantes universitarios [7].

Feijoo es consciente de la difícil meta que se ha propuesto, sabe "la antipatía con que se acoge una empresa cuya meta no es lo agradable, sino desterrar el error común, la práctica supersticiosa, el engaño lucrativo, o sea; restablecer la verdad" (Varela, 1996, p. 512). De ahí que su alegato en favor de las mujeres comience declarando, tajantemente, el difícil viaje que acaba de emprender: "En grave empeño me pongo. No es ya sólo un *vulgo ignorante* con quien entro en la contienda: defender a todas las mujeres, viene a ser lo mismo que ofender a casi todos los hombres" [párr. 1]. La cursiva es mía.

Convencer a su público no va a ser una tarea sencilla y para ello nuestro fraile ha de recurrir a la retórica en su sentido más clásico, como *ars bene dicendi*, hasta obtener la persuasión de sus oyentes. Por lo tanto, todos y cada uno de los elementos del discurso estarán subordinados a ese fin último persuasivo claramente perseguido por el autor. Veamos.

La lectura detallada del texto que aquí nos incumbe, permitirá al lector avisado percibir una estructura subyacente, que recorre toda la obra y que es, a mi modo de ver y cómo trataré de demostrar, la que permitiría en último término convencer al grueso de la población de la igualdad de hombres y mujeres. Partamos de la base de una serie de premisas: el texto se enuncia desde una fuerte posición primopersonal, lo que sitúa a Feijoo en un marco del todo subjetivo, pero que a su vez le otorga el poder de apelar directamente a su auditorio (“Y díganme los que suponen más vicios en aquel sexo que en el nuestro (...)” [párr. 6]). El uso de los argumentos de autoridad [8] es para el fraile un arma de doble filo, porque si bien desecha las teorías de los “grandes” de la historia del pensamiento occidental –principalmente Aristóteles–, suele recurrir a hombres ilustres para dar mayor validez a sus propias teorías. Aunque a menudo a lo largo de su discurso intercala este recurso a las fuentes con ejemplos extraídos de su propia vida, fruto de ese fuerte posicionamiento primopersonal ya aludido (“Y yo conocí alguna que examinada en el potro sobre algún delito atroz...” [párr. 54], “Oí decir a persona que había asistido a semejantes actos...” [párr. 55]) y con la invención de situaciones, narradas al más puro estilo cuentístico, en las que la mayor parte de la población podía verse reflejada. A esto habrá que añadir el constante uso de exclamaciones, interrogaciones retóricas, paralelismos, metáforas, comparaciones, tintes de ironía, frases sentenciosas y un especial cuidado en la elección de las conjunciones que sirven para saltar de un nivel de la reflexión al nivel siguiente.

Es precisamente este último punto citado, el que me lleva a establecer una estructura subyacente, que se repite a modo de calco a lo largo de todo el discurso. Sin ser éste el ejemplo más claro, haré uso de él por ser el más inminente en la lectura: tras haber leído tan solo seis párrafos del discurso, en los que Feijoo nos presenta la tarea a la que se enfrenta y expone sucintamente las creencias generales que sobre el género femenino se han venido imponiendo desde hace siglos (“Frecuentísimamente los más torpes del vulgo representan en aquel sexo una horrible sentina de vicios, como si los hombres fuera los únicos depositarios de las virtudes” [párr. 3]), nos encontramos con la siguiente afirmación:

Ya oigo contra nuestro asunto aquella proposición de mucho ruido, y de ninguna verdad, que las mujeres son causa de todos los males. En cuya comprobación hasta los ínfimos de la plebe inculcan a cada paso que la Caba indujo la pérdida de España, y Eva la de todo el mundo [párr. 7]

Bien, nuestro fraile benedictino está aquí previendo los posibles argumentos que sus detractores utilizarán contra él –las hipótesis serán una constante a lo largo de toda la enunciación– para acto seguido introducir una adversativa, con la que subvierte la creencia errónea, “Pero el primer ejemplo absolutamente es falso” [párr. 8], continúa con una explicación coherente de aparente validez histórica, “El Conde Don Julián fue quien trajo los Moros a España, sin que su hija se lo persuadiese” [párr. 8], e introduce una exclamación lastimosa de carácter general, “¡Desgraciadas mujeres, si en el caso de que un insolente las atropelle, han de ser privadas del alivio de desahogarse con el padre, o con el esposo!” [párr. 8], para concluir con una sentencia con tintes universalistas, “Si alguna vez se sigue una venganza injusta, será la culpa, no de la inocente ofendida, sino del que la ejecuta con el acero, y del que dio ocasión con el insulto; y así entre los hombres queda todo delito” [párr. 8].

Es esta estructura (posible ataque que podrá llevarse a cabo contra los argumentos feijonianos-presentación de un error *vulgar*-explicación lógica que desmiente la creencia popular-conclusión sentenciosa de carácter general) la que se irá repitiendo a lo largo de todo el ensayo, aunque puede sufrir ciertas modificaciones, complicándose con la introducción de múltiples hipótesis que alargan el proceso “dialécticamente”, para concluir siempre con la invalidación del pensamiento a desmentir. Tomaré ciertos ejemplos textuales para corroborar mi argumento.

Si analizamos las estructuras oracionales que emplea Feijoo a lo largo de la comparación de la *robustez* masculina con la *hermosura* femenina [párr. 19], vemos que presenta la robustez como superior a la belleza, guiándose según los criterios de la *utilidad pública*. Pero el empleo de la primera persona del singular –*pienso*– en este contexto, deja entrever una marcada subjetividad, y es por esto por lo que Feijoo explicará el porqué de su opinión a través de una sentencia clara y concisa que todo el mundo es capaz de comprender y nadie tomará por descabellada, “La robustez de los hombres trae al mundo esenciadísimas utilidades en las tres columnas que

sustentan toda República, Guerra, Agricultura y Mecánica” [párr. 20]. Saltando al campo de la *hermosura*, expone el error que esta vez le ha tocado combatir: “Algunos la argüirán de que (...) acarrea gravísimos daños en amores desordenados que enciende (...) y recelos que ocasiona en los que están encargados de su custodia” [párr. 20]; ahora, como no podía ser de otro modo, viene la adversativa que desmiente tajantemente eso que *algunos* –el uso del pronombre indefinido es ya de por sí bastante significativo– sostienen: “Pero esta acusación es mal fundada, como originada de falta de advertencia” [párr. 21], e incluye con la locución correspondiente una nueva hipótesis: “En caso que todas las mujeres fuesen feas, en las de menos deformidad se experimentaría tanto atractivo como ahora en las hermosas; y por consiguiente harían el mismo estrago” [párr. 21], sigue el ejemplo que da validez a su argumento teórico: “Y aun en Moscovia, que excede en copia de mujeres bellas a todos los demás Reinos de Europa, no está tan desenfrenada la incontinencia, como en otros Países; y la fe conyugal se observa con mucha mayor exactitud” [párr. 21]. Ya sólo nos queda la conclusión, con el apropiado uso de una conjunción causal, “No es, pues, la hermosura por sí misma autora de los males que le atribuyen” [párr. 22].

Con la *prudencia* y la *sencillez*, el esquema no va a sufrir grandes alteraciones: al igual que en el modelo anterior recurre al uso de las estructuras paralelísticas: “Si se me opone que (...) respondo yo (...)” [párr. 26]; de este modo, va desmintiendo el error encontrando argumentos lógicos que oponer a las posibles objeciones que pudieran aparecer contra su teoría; continúa con una serie de sentencias –“Quien comete delitos en su casa, no tiene a todas horas la puerta abierta para el registro”, “De la malicia es compañera individua la cautela”, “Quien, pues, tiene facilidad para franquear el pecho, sabe que no está muy asqueroso”–, que nos recuerdan necesariamente a los refranes populares, y concluye con una afirmación de valor universal: “la candidez de las mujeres siempre será apreciable: cuando arreglada al buen dictamen, como perfección; y cuando no, como buena señal” [párr. 26].

Si avanzamos en nuestra lectura, hallamos otro perfecto ejemplo de esta estructura lógica feijoniana, en lo que el propio Feijoo llama *la observancia del secreto* [párr. 48]. Comienza por la exposición de un error

generalizado, esa incapacidad que se creía tenían las mujeres para guardar un secreto, y recurre a la narración de experiencias vividas por personajes conocidos (Catón, Pitágoras, Aretaphila, Hippias, tirano de Atenas, Pisón y Nerón) para desmentir, a través de los ejemplos, el error popular. Estos ejemplos le valen también para mostrar hasta qué punto era antigua y conocida la creencia a combatir: “Catón (...) condenaba por uno de los mayores errores del hombre fiar secreto a cualquiera mujer que fuese” [párr. 48], “Plinio dice (...) que el corazón de cierta ave aplicada al pecho de una mujer dormida, la hace revelar todos sus secretos” [párr. 49]. Acto seguido, por si los incrédulos lectores seguían mostrándose reticentes a aceptar la nueva verdad promulgada por el benedictino, recurre a su propia experiencia personal (“Y yo conocí alguna” [párr. 54], “Oí decir a persona” [párr. 55]); la cercanía espacio-temporal al referente real que está siendo comentado siempre hace más fidedignas las fuentes. Para cerrar este primer ciclo de exaltación de la virtuosidad femenina, añade una exclamación; la función emotiva nunca deja de ser un buen recurso en el devenir persuasivo de un discurso: “¡Grande Excelencia verdaderamente del sexo, que las obligue más su pudor propio, que toda la fuerza de un verdugo!” [párr. 55].

En el párrafo siguiente, Feijoo presupone los posibles ataques que podrá recibir del vulgo en el debate en cuestión: “No dudo que parecerá a algunos algo lisonjero este paralelo que hago entre mujeres, y hombres” [párr. 56] –como vemos se repite la formación de *algunos* y un tiempo verbal en futuro–, y en este punto recurre a ese criterio de autoridad de doble filo: es Séneca quien le sirve ahora para afianzar sus argumentos ante sus oyentes, al decir: “*Pero* yo reconvendré a estos conque Séneca (...) hizo comparación no menos ventajosa a favor de las mujeres” [párr. 56], y será la cita en latín del mismo Séneca la que le valga de conclusión [9].

Si pensamos en esa universalmente conocida dualidad horaciana de *docere et delectare*, y la aplicamos al texto de Feijoo, sólo podremos concluir que al Padre benedictino es sólo el primero de los elementos de esta dualidad el que le interesa. No es ni mucho menos una obra de entretenimiento, pero debe fingir serlo para poder llegar a todo el *vulgo* –muchedumbre acostumbrada a la literatura áurea, esto es, novela

picaresca, pastoril y novelas de caballerías– al que Feijoo quiere abrirle los ojos.

Pese a estar la obra de Feijoo diametralmente opuesta a textos como el *Amadís de Gaula* o la *Diana* de Jorge de Montemayor, nuestro autor del *Teatro Crítico Universal* debe aparentar literatura de lo que es sermón ¿adoctrinante? Esto explica que el discurso feijoniano esté más cerca de la literatura que del ensayo filosófico-científico reservado en la época a unos pocos eruditos. De ahí que Feijoo incluya en su obra elementos estéticos, que “literalizan” sus argumentos y facilitan la correcta transmisión de su mensaje: el lenguaje metafórico (“En las personas muy ruborosas es tan franco el comercio entre el pecho, y el semblante, que pueden recelar salga a la plaza pública del rostro, cuando maquinan en la retirada oficina del pecho” [párr. 30], “las verdades tienen su valor intrínseco; y el caudal, o riqueza del entendimiento, no consta de otras monedas” [párr. 153]), las comparaciones (“Este error es muy parecido al de los infatuados Alquimistas, que sobre la máxima de la naturaleza en la producción metálica siempre intenta la generación del oro (...)” [párr. 17]), la mirada irónica hacia los tradicionales argumentos de autoridad (“Aristóteles pretende que los de cabeza pequeña son más discursivos. Conjeturo que antes de escribirlo tomó la medida a la suya. Otros votan a favor de las cabezas grandes. No debían ser las de estos pequeñas; que si lo fueran, seguirían a Aristóteles” [párr. 80]), las estructuras paralelísticas y las amplificaciones (“Antes no escuchaba sino desprecios; aquí no se le habla sino de adoraciones. Antes era tratada como menos que mujer; ahora se ve elevada a la esfera de deidad. Antes se le decía que era una tonta; ahora escucha que tiene un entendimiento divino. En la boca del marido era toda imperfecciones; en la del galán es toda gracias” [párr. 159]), y sobre todo las constantes preguntas retóricas.

La “Defensa” se nutre, en buena medida, de estas preguntas retóricas y creo que la explicación es bastante obvia: Feijoo pone especial énfasis en barajar todos los posibles ataques que puedan surgir contra sus razonamientos, no quiere dejar ningún cabo suelto, y por esto la constante formulación de hipótesis bajo la forma de interrogaciones retóricas, que permiten que el lector, aplicando su propia capacidad lógica, deduzca por sí mismo el argumento que Feijoo está persiguiendo: “Aun en caso que las

almas sean entitativamente desiguales, ¿cómo nos probarán, o nos harán creer, que Dios escoge las mejores para los hombres, dejando las menos perfectas para las mujeres?" [párr. 79], "Pero cuando concediésemos que a distinta organización sensible se sigue distinta habilidad intelectual, ¿qué se inferirá de aquí? Nada, porque las mujeres no son distintamente formadas que los hombres" [párr. 83], "¿Quién le dijo a Plinio que el hombre tiene mayor cerebro que todos los demás animales? ¿Hubo por ventura algún hombre tan prolijo que quebrase la cabeza a todas las especies sensitivas, para pesar después los sesos?" [párr. 89] y un largo etcétera de ejemplos en la línea de los aquí citados.

De lo dicho hasta aquí, sólo podemos obtener una conclusión clara: la coherencia *lingüística* del texto es absoluta, todos los párrafos se introducen con una conjunción, ya sea está adversativa, consecutiva o condicional, que permiten la perfecta relación intratextual en el discurso. Vemos que Feijoo no descuida la forma ni un segundo, sabe a quién se está dirigiendo y para qué, tiene que transmitir un mensaje incómodo, y por ello se valdrá de las miles de tretas –si se me permite la expresión– que nos ofrece el lenguaje, para lograr su objetivo. Será esto también lo que explicará la cantidad innumerable de sentencias que pueblan el texto; no han venido los críticos señalando en vano que es el *Teatro Crítico* una *Silva de varia lección*.

Ahora bien, una vez probada la coherencia *material* del texto, ¿qué ocurre con el contenido, con el mensaje? ¿es coherente Feijoo en la formulación de sus argumentos? y lo que va más allá, ¿se adecúa el discurso a su realidad histórica o es nuestro fraile asturiano un adelantado de su tiempo?

[El vulgo] en lo moral las llena de defectos, y en lo físico de imperfecciones. Pero donde más fuerza hace, es en la limitación de sus entendimientos. Por esta razón, después de defenderlas con alguna brevedad sobre otros capítulos, discurriré más largamente sobre su aptitud para todo género de ciencias, y conocimientos sublimes [párr. 1].

De este modo, irá Feijoo poco a poco alegando la potencialidad de las mujeres en cualidades como "la prudencia política", "la vergüenza", "la docilidad, "la sencillez y la hermosura", "la inclinación a la piedad", "la prudencia económica", "la fortaleza", "la observancia del secreto", "la cuestión del entendimiento", "el temperamento", a lo que añadirá luego una

larga lista de mujeres ilustres de Francia, Italia, España y Alemania, y cerrará con una conclusión al más puro estilo cuentístico.

No cabe duda que el fraile ovetense está aquí tomando una postura en favor de la mujer, pero no creo que pueda catalogarse este discurso de pre-feminista –valga el anacronismo una vez más–, del mismo modo, que tampoco creo que este atributo sea el más apropiado para calificar las obras de la *Comedia Nueva*, que reclaman una mejor educación de la mujer. La posición del fraile benedictino es cuanto menos controvertida, y debemos pensar que a comienzos del XVIII, cuando fue escrito el *Teatro Crítico Universal*, la Inquisición seguía funcionando a sus anchas por las tierras españolas. Así pues, es lógico que Feijoo no se salga nunca de la ortodoxia cristiana, no puede rebatir el más alto criterio de autoridad, la autoridad divina, y de aquí nacerán las únicas incoherencias percibidas en su discurso. Ya sabemos que comienza su sermón con esa concisa frase “En grave empeño me pongo” y a esto sigue una defensa a capa y espada, desmintiendo errores aquí y allá, incluso errores teológicos [12], pero parece que a la altura del párrafo 18 de su discurso se da cuenta de los posibles malentendidos que su obra podría suscitar si seguía en esta abanderada defensa de lo femenino, y por eso, a través de las tan recurrentes adversativas, nos advierte: “Pero mi empeño no es persuadir la ventaja, sino la igualdad” [párr. 18]. Ahora el auditorio ya respira tranquilo, Feijoo no está llevando a cabo esa descabellada idea de defender la superioridad del género femenino, y por ello, él sólo sienta las bases de la discusión para que sea su propio público el que saque las conclusiones: “¿Quién pronunciará la sentencia en este pleito? Si yo tuviese autoridad para ello, acaso daría un corte (...) Pero como yo no hago oficio de Juez, sino de Abogado, se quedará el pleito por ahora indeciso” [párr. 32].

Sus palabras no podían ser más claras, él es un simple intermediario que presta su voz a las mujeres, sabe que no tiene el poder suficiente como para lanzar un alegato en términos absolutos, ya que si hiciera esto la propia Inquisición podría condenarle. Atrevimiento sí, pero muy medido y muy sopesado.

Es muy probable que el lector que se siente a leer a día de hoy “La defensa de las mujeres” de Feijoo se admire de la “complicada” tesitura en la que se puso el fraile al llevar a cabo tan exacerbada defensa de las

mujeres. Sin embargo, poco a poco, a lo largo del discurso vamos descubriendo que su postura queda relegada a una esperada opinión divina, los argumentos de los hombres poco importan porque “ni ellas, ni nosotros podemos en este pleito ser Jueces, porque somos partes; y así se había de fiar la sentencia a los Ángeles, que como no tienen sexo, son indiferentes” [párr. 18]. Y será tratando de esta cuestión del entendimiento de las mujeres, cuando encontraremos la primera quiebra en el devenir del discurso. Me permito citar *in extenso* el texto:

Las mujeres se ocupan y piensan mucho más que los hombres en el condimento del manjar, en el ornato del vestido, y otras cosas a este tono, y así discurren, y hablan acerca de ellas con más acierto, y con más facilidad. Por el contrario en cuestiones teóricas, o ideas abstractas, rarísima mujer piensa, o rarísima vez; y así, no es mucho que las encuentren torpes, cuando les tocan estas materias. Para mayor desengaño de esto se observará, que aquellas mujeres advertidas, y de genio galante, que gustan de discurrir a veces sobre la delicadezas del amor Platónico, cuando se ofrece razonar sobre este punto, dejan muy atrás al hombre más discreto, que no se ha dedicado a explorar estas bagatelas de la fantasía. [párr. 64]

No es difícil percibir aquí cierta incoherencia con el resto del contenido de la “Defensa”. Parece que llegados al párrafo 64, queda muy lejos ese atrevimiento, que había guiado las primeras líneas del discurso. Porque si bien es cierto que en los párrafos sucesivos Feijoo argüirá que esa distinta condición del entendimiento de uno y otro sexo se debe “no a la falta de talento, sino a falta de noticias, sin las cuales ni aun un entendimiento angélico podrá acertar en cosa alguna” [párr. 67], los términos *bagatelas de la fantasía*, responden a esas extendidas teorías a lo largo de la Edad Media y el Siglo de Oro, según las cuales la mujer sólo servía intelectualmente para asuntos de género menor.

Feijoo va defendiendo a las mujeres *con cautela*, mide cada una de las palabras y simplemente siembra la semilla de una posible reflexión, aportando en pocas ocasiones conclusiones tajantes en el debate. Cuando siente que la línea entre lo permitido y lo no permitido podría haber sido superada, introduce una adversativa para darnos a entender que, en ningún caso, pretende convencer a nadie de la superioridad del género femenino: “Pero porque esta reflexión podía poner a las mujeres en paraje de considerarse muy superiores en capacidad a los hombres, es justo ocurrir a su presunción (...) Mi voto, pues, es, que no hay desigualdad en las capacidades de uno y otro sexo” [párr. 138].

Hasta este punto, la línea discursiva que el fraile ha ido siguiendo ha sido bastante lógica y coherente, porque Feijoo no ha tenido ningún problema en contradecir argumentos de Aristóteles o de Plinio, pero sabe que no puede cerrar su discurso sin aludir a los textos sagrados. No es necesario recordar que a la sazón el catolicismo marcaba todas las esferas de la vida social: en pocas palabras, era *vox populi* que Dios había creado a Eva a partir de una costilla de Adán. Es este el punto de inflexión máximo de la obra, y el lector está expectante planteándose si el autor de este controvertido texto será fiel a sus ideales o a la ortodoxia cristiana:

Veo ahora, que se me replica, contra todo lo que llevo dicho, de este modo. Si las mujeres son iguales a los hombres en la aptitud para las artes, para las ciencias, para el gobierno político, y económico, ¿por qué Dios estableció el dominio, y superioridad del hombre, respecto de la mujer, en aquella sentencia del cap. 3 del Génesis *Sub viri potestate eris*? Pues es de creer, que diese el gobierno a aquel sexo, en quien reconoció mayor capacidad. [párr. 148]

Feijoo ha ido rebatiendo todos los juicios de autoridad, haciendo uso de la lógica allá, de la experiencia acá, pero ahora se topa con los textos sagrados, y con una Inquisición ante la que responder si osa subvertir lo que está escrito en las Sagradas Escrituras. Y nuestro padre benedictino se queda sin respuestas. Hay una incoherencia palpable en todo este parlamento. Ha venido discurrendo la misma capacidad de hombres y mujeres para todo tipo de artes y actividades, ha sugerido que si la mujer no interviene en grandes cuestiones teóricas es más por no tener acceso al conocimiento que por falta de capacidad, y ahora, con el Antiguo Testamento en la mano, ve todo su razonamiento derrocado. Aún así, con su espíritu argumentativo, procura buscar algún tipo de explicación a esta situación: "La razón es, porque aunque sean iguales los talentos, es preciso que uno de los dos sea primera cabeza para el gobierno de casa, y familia; lo demás sería confusión, y desorden" [párr. 151]. Sin embargo, este argumento ni siquiera le convence a él mismo, sabe que está rompiendo el *continuum* lógico de su alegato, y por ello vuelve a introducir una adversativa: "¿Pero por qué habiendo de ser superior el uno, siendo iguales los talentos, quiso Dios que lo fuese el hombre?" [párr. 151]. Ante esta pregunta, el arma racional ya ha perdido su valor, no puede contra la fe y

por eso, sólo le queda doblegarse a la mayor autoridad: “en las divinas resoluciones ignoramos por la mayor parte los motivos” [párr. 151] [13].

Es justo en este momento cuando da por concluido su discurso: a partir de aquí sólo quedarán los diez párrafos que conforman la conclusión y donde el nombre de Dios no aparece ni una sola vez. La dialéctica interna del fraile, esa lucha entre la razón y la fe, han alcanzado su clímax y la fe ha vencido, y no puedo por menos que pensar en un Feijoo que, a pesar de su extrema religiosidad, se sintiera derrotado: tras argumentar siguiendo un proceso retórico impecable, en el último escalón tiene que resignarse a cerrar los ojos ante las acciones divinas. Ahora el *vulgo* siempre podrá recurrir a esa autoridad irrevocable para continuar perpetuando el error.

La conclusión es la última carta que le queda por jugar para lograr que sus lectores acepten sus argumentos y por ello, cambia en buena medida su discurso y se dirige por primera vez a las mujeres de manera directa, “Sepan, pues, las mujeres, que no son en el conocimiento inferiores a los hombres” [párr. 155]. Y para seguir, para dar validez a lo que a lo largo de sesenta páginas ha venido exponiendo, recurre a un ejemplo práctico, que explicará los beneficios de todas las divagaciones, en buena medida teóricas o ejemplificadas por individuos ancestrales, que hemos leído hasta el momento.

Aún no he dicho toda la utilidad que en lo moral traerá el sacar a los hombres, y mujeres de este error en que están, de la desigualdad de los sexos. Firmemente creo que este error es causa de mancharse con adulterios infinitos tálamos. Parece que me enredo en una extraña paradoja, pero no es sino una verdad constante: Atención. [párr. 157]

A partir de aquí, Feijoo, usando una vez más los paralelismos a los que tanto ha recurrido a lo largo de todo su texto, expondrá las diferencias que una mujer casada ve entre su marido (“Aquel la señoreaba como tirano dueño” [párr. 159]) y el galán que la corteja (“éste se le ofrece como rendido esclavo” [párr. 159]). Y ahora, a modo de *consejas* a los maridos que sólo recuerdan que la mujer es “un animal imperfecto” [párr. 158], les insta a que amen a sus mujeres, que si se dejan de “esas erradas máximas, lograrán las mujeres más fieles” [párr. 160].

Con estas siete palabras, cierra Feijoo su “Defensa de las mujeres”. A lo largo de estas líneas, he tratado de demostrar que el fraile ovetense hace

uso de los siempre útiles recursos del lenguaje para lograr convencer a su difícil auditorio. No me he dedicado aquí a hacer el cómputo del número de veces que aparecen conjunciones adversativas, preguntas retóricas, o verbos en modo subjuntivo o condicional, pero la simple lectura nos permite comprobar que su porcentaje en el discurso feijoniano es más que significativo.

Feijoo, como hombre ilustrado, sabe qué es la Retórica, sabe qué es el discurso bien hecho y no duda en sacar a relucir toda la potencialidad persuasiva del lenguaje en esta empresa que ha decidido llevar a cabo. Si estudiamos el marco comunicativo del discurso, no ya de todo el *Teatro Crítico*, sino sólo de este discurso en concreto, observamos que el fraile tiene como destinatarios inmediatos a todos aquellos que, desde su *humilde opinión*, viven instalados en el error. Estos lectores virtuales no son sólo esos indeterminados “algunos” a los que Feijoo no para de hacer referencia, sino las propias mujeres, porque como él bien dice: “lo más gracioso es, que han gritado tanto sobre que todas las mujeres son de cortísimo alcance, que a muchas, si no a las más, ya se lo han hecho creer” [párr. 71].

La “Defensa de las mujeres” es, por lo tanto, una llamada a que la mujer, esa mujer que vivía bajo el mandato masculino entre las cuatro paredes de la casa o del convento, despierte de su letargo, pero también es una petición de reconocimiento de las muchas mujeres ilustres, que en todas las artes han triunfado –no es pequeña la lista de nombres que Feijoo propone entre los párrafos 108 y 137– desde el comienzo de la humanidad hasta el Siglo de las Luces.

Y son estos lectores virtuales los que condicionan el estilo del discurso. Así como Santa Teresa en su *Camino de Perfección* escribía siguiendo el “mandato de escribir”, que había recibido de las beatas del convento de San José, aquí Feijoo escribe siguiendo su ideal, ese ideal que le obliga a luchar contra “las sombras que muy temprano empezó a conocer lo que eran”. Sólo a partir de aquí se explica la disposición material del discurso, una lectura que se ameniza gracias a las sentencias, historietas y ejemplos, que recuerdan, como ya se ha dicho, a la *Philosophia Vulgar* de Mal Lara y a la *Silva de varia lección* de Pero Mexía; por eso cuando nuestro autor ovetense considera que se ha dejado llevar demasiado lejos por

divagaciones científicas, que podrían entorpecer la lectura del texto, corta de raíz: “Ya es tiempo de salir de las asperezas de la Física a las amenidades de la Historia, y *persuadir* con ejemplos que no es menos hábil el entendimiento de las mujeres, que el de los hombres, aun para las ciencias más difíciles: medio el mejor para convencer al vulgo, que por lo común, se mueve más por ejemplos que por razones” [párr. 107]. Toda una declaración de intenciones.

Pero a esto hemos de unir también esa necesidad imperiosa que debió de sentir Feijoo al escribir su “Defensa de las mujeres” de sacar al mundo del error. Sin embargo, en esta cruzada contra el error, él es sólo la mano que guía los entendimientos atrofiados de sus coetáneos, quiere convencerlos, sí, pero ante todo, quiere hacerlos discurrir, y por eso las adversativas, las hipótesis, las preguntas retóricas: hay que sacar las luces racionales del *vulgo* de su aletargamiento barroco.

Conclusión.

En uno de los artículos citados a lo largo de este trabajo, se habla de Feijoo como un “adelantado de la Ilustración española” (Pérez Rioja, 1983). Innegablemente podemos atribuir esta aposición al benedictino, pero con los matices necesarios de rigor.

Tenemos que partir de la base de que el primer tomo del *Teatro Crítico* se publica en 1726 y que la Ilustración española no alcanzará su apogeo hasta la época del reinado de Carlos III, tres decenios más tarde. Sin embargo, bajo el mandato de Fernando VI ya aparecen los primeros brotes ilustrados en la Península, de la mano del propio Feijoo y de Mayans, y tiene lugar la fundación de las principales Academias. En este sentido, el benedictino es un hombre que simplemente responde a su tiempo, como prácticamente todos los autores de todas las épocas literarias. Creo que la modernidad feijoniana hay que entenderla no como “adelantado a su tiempo”, sino como “renovador de su tiempo”, pero esta renovación nace justamente de lo que el fraile está respirando a comienzos del siglo XVIII. Son estos aires modernizadores los que le permiten a Feijoo, a pesar de su condición religiosa, escribir una obra como el *Teatro Crítico*. Es impensable

imaginar de otro modo un talante como el de Feijoo, empuñando la pluma a mediados del XVII para desengañar al vulgo, y defender a las mujeres [14].

Si nos fijamos en el discurso que a lo largo de estas líneas he tratado de analizar, con mayor o menor acierto, observamos que el fraile está alzando la voz en favor de las mujeres, pero ¿por qué lo hace? En ningún momento habla Feijoo de esos términos, que hubieran sido en la época más que rompedores, como la injusticia social o ideas semejantes, tan en alza a día de hoy. Y es que eso sí hubiera sido una novedad desde todo punto de vista, pero Feijoo únicamente defiende a las mujeres, por el mismo motivo por el que delibera sobre las causas científicas de los eclipses. Él sólo pretende *desengañar* y así lo declara en su "Defensa": "(...) en cualquiera materia que se ofrezca al discurso, es utilidad bastante conocer la verdad, y desviar el error. El recto conocimiento de las cosas por sí mismo es estimable, aun sin respecto a otro fin alguno criado. Las verdades tienen su valor intrínseco; y el caudal, o riqueza del entendimiento, no consta de otras monedas" [párr. 153].

El padre benedictino únicamente dispone de los elementos necesarios para poder configurar una defensa del género femenino, atendiendo a los criterios de la época. Criterios, que lejos de la misoginia que había reinado durante siglos en España, empiezan a abrir el paso hacia una sociedad en la que, muy progresivamente, la mujer podrá destacar más allá de las labores del hogar o de la caridad cristiana.

A través de la lectura de la "Defensa de las mujeres", podemos hacernos una idea global, no sólo de la literatura mixta, que Feijoo tan bien desarrolló a lo largo de los cuatro volúmenes del *Teatro Crítico*, sino también del pensamiento general que rodeaba la figura de la mujer en los primeros momentos de lo que será la Ilustración española. Comprobamos cómo hasta bien entrado el siglo XVIII la mujer seguía siendo aquel ente lujurioso causante de las desgracias de los hombres. Y en este sentido, el texto de Feijoo es un documento excepcionalmente válido, que refleja el escaso campo de actuación social del que disfrutaba la mujer hace tres siglos. Pero es también la "Defensa de las mujeres", la semilla que dará lugar más adelante a textos muchos más comprometidos con el género femenino, como las obras de Josefa Amar y Borbón.

La "Defensa de las mujeres" es por tanto, simple y llanamente, uno de los eslabones que conforman ese heterogéneo teatro, al que Feijoo dio forma desde comienzos del XVIII. No es un alegato feminista ni mucho menos, es un discurso nacido al calor de su tiempo y de la pluma de su autor –católico en el más puro sentido ortodoxo–. Es literatura mixta y excelencia retórica en todo su esplendor. Pero es también la –desde mi punto de vista– incoherente conjunción de razón y fe en unas cuantas líneas, lo que hace de la "Defensa de las mujeres" más un documento de valía histórica, que un revolucionario escrito de tinte social.

Notas

[1] Como digo, la figura no es mía: "El primer tomo [del Teatro Crítico] apareció al cumplir su autor los cincuenta años, la edad de don Quijote cuando salió también a deshacer también entuertos por los campos de España" (Marañón, 1934, p. 42).

[2] Creo que los sonetos "Desengaño de las mujeres" y "A la edad de las mujeres" son lo suficientemente representativos.

[3] No sé si comparto la visión un tanto metafísica sostenida por Gregorio Marañón, pero creo que sus palabras pueden esclarecer lo que aquí quiero señalar: "su gesto revolucionario [el de Feijoo] surgió por espontáneo impulso, hijo del clima histórico, por ese contagio que se opera en los momentos trascendentales de la civilización, de unas almas a otras lejanas, llevado por subterráneas corrientes cuya pista es imposible de seguir. Muy universal, sí, pero espontáneo y españolísimo. Y, sin duda, estas individualidades aisladas, y no de secta, son las más representativas y ejemplares" (Marañón, 1934, p. 48).

[4] Utilizo siempre la edición digitalizada de las obras de Feijoo, <<http://www.filosofia.org/bjf/>>.

[5] "La finalidad del Teatro Crítico, explícitamente confesada por el autor, el género utilizado, la variedad de temas abordados y su pretensión de ataque frontal a la mentalidad dominante, tenían que suscitar, por necesidad, numerosas, y en muchos casos, violentas polémicas. No todas ellas, ni mucho menos, alcanzaron un alto nivel intelectual, ni tampoco Feijoo era un paciente polemista que soportase pacientemente críticas. Son factores que explican las continuas polémicas centradas en la obra del benedictino" (Barrientos y Mestre Sanchís, 1995, p. 79).

[6] "Todo me dexo a la naturalidad... En punto de estilo tanto me aparta mi genio del extremo de la afectación, que declino al de la negligencia" (Feijoo a partir de Lapesa, 1967, p. 290).

[7] Para un análisis del término *vulgo* en la obra de Feijoo, ver el artículo de Bahner citado en la bibliografía.

[8] "La crítica feijoniana equivale a la negación del principio de autoridad, fundamental en toda la cultura anterior" (Caso González, 1983, p. 71).

[9] "Quis autem dicta naturam maligne cum mulierbribus ingeniis egisse, et virtutes illarum in arctum retraxisse? Par illis, mihi crede, vigor, par ad honesta (libeat) facultas est. Laborem doloromque ex a quo si consuevere patiuntur. (In Consol. ad Martiam.)"

[10] "En el *Teatro Crítico* son muchas las muestras de prosa paralelística o antitética, tantas que llegan a ser resabio caracterizador (...) Unos entran en la categoría general del desarrollo amplificatorio por adición; otros, en la del paralelismo antitético, en que la similitud de formas realza el contraste de contenidos" (Lapesa, 1966, p. 292-293).

[11] "El ensayo de Feijoo es, pues, literatura mixta; es como el libro de Pero Mexía –reeditado continuamente hasta mediados del siglo XVII–, una *Silva de varia lección*. (...) [El Teatro Crítico Universal] es el mismo *totum revolutum*, aunque con un destino disímil, que ya refleja el título: *Silva de varia lección... en la cual se tratan de muchas cosas agradables y curiosas.*" (Varela, 1966, p. 512).

[12] "Del mismo error físico, que condena a la mujer por animal imperfecto, nació otro error teológico, impugnado por San Agustín, cuyos autores decían que en la Resurrección Universal esta obra imperfecta se ha de perfeccionar, pasando todas las mujeres al sexo varonil; como que la gracia ha de concluir entonces la obra que dejó sólo empezada la naturaleza" [párr. 16]

[13] "Tal actitud respondía a una mentalidad ampliamente compartida. Incluso mujeres nada conservadoras, como la citada Gournay o, más adelante, Mary Woolstonecraft pusieron énfasis en dejar claro que las reclamaciones de igualdad que hacían no significaban, en modo alguno, una mera identificación entre mujeres y hombres." (Capel, 2007, p. 162).

[14] Si retomamos la cita de Santa Teresa utilizada en las primeras páginas de este trabajo, observamos cómo la Santa sí hace una defensa en términos de justicia-injusticia de la situación de la mujer, dos siglos antes de la llegada de Feijoo. El atreverse a dirigirse directamente a Dios es fruto, evidentemente, del misticismo que impregnaba los ambientes religiosos de la España renacentista. Pero, en cualquier caso, la consecuencia directa de su osadía, fue la censura de estos párrafos, con lo cual el atrevimiento teresiano no llegó nunca las manos de sus beatas.

Bibliografía.

ÁLVAREZ BARRIENTOS, J. y MESTRE SANCHIS, A. "La nueva mentalidad científica. El ensayo y la ciencia literaria". En: GARCÍA DE LA CONCHA, V. (dir.), *Historia de la literatura española. Siglo XVIII (I)*. Madrid: Espasa Calpe, 1995, p. 49-124.

BAHNER, W. "El vulgo y las luces en la obra de Feijoo". En: MAGIS, C. H. (ed.). *Actas del Tercer Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. México D.F: El colegio de México, 1970, p. 89-96.

CAPEL MARTÍNEZ, R.M. "Preludio de una emancipación: La emergencia de la mujer ciudadana", *Cuadernos de Historia Contemporánea. Anejos*, 2007, VI, p. 155-179.

CARNERO, G. "Introducción al siglo XVIII español". En: GARCÍA DE LA CONCHA, V. (dir.). *Historia de la literatura española. Siglo XVIII (I)*. Madrid: Espasa Calpe, 1995, p. XIX-LVII.

LAPESA, R. "Sobre el estilo de Feijoo". En *De la Edad Media a nuestros días*, Madrid: Gredos, 1967, p. 290-299.

MARAÑÓN, G. *Las ideas biológicas del padre Feijoo*. Madrid: Espasa Calpe, 1934.

MARICHAL, J. "Feijoo y su papel de desengañador de las Españas". En *La voluntad de estilo*, Barcelona: Seix Barral, 1957, p. 165-184.

PÉREZ RIOJA, J.A. "Feijoo, un adelantado de la Ilustración española", *Cuadernos de la Fundación Pastor*, 1983, 31, p. 37-65.

RICO, F. (Dir.), CASO GONZÁLEZ, J.M. (Coord.). *Historia y crítica de la literatura española IV, Ilustración y Neoclasicismo*. Madrid: Crítica, 1983.

VARELA, J.L. "Feijoo y la ciencia", *Homenaje a don Emilio Alarcos García*, 1966, II, p. 496- 512.